

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias

Viernes 28 de Diciembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.145

DE INTERES GENERAL

Los presupuestos municipales y los gastos de los delegados.

En las oficinas correspondientes del Gobierno civil se encuentran ya centenares de presupuestos municipales de los Ayuntamientos de la provincia para el próximo ejercicio económico.

Según recientes disposiciones del Directorio, en estos presupuestos será inexcusable que figure una consignación para el pago, a prorrato entre todos los Ayuntamientos de cada partido judicial, de los gastos que ocasionen los delegados gubernativos, comprendiéndose en estos gastos las diferencias de sueldo, renta de casa, material de oficinas y dietas de salida.

El Sr. Delegado gubernativo de cada partido judicial, tendrá que visitar todos los pueblos de su demarcación, no excediendo de tres las visitas que realice a cada localidad.

Los Ayuntamientos que ya habían confeccionado sus presupuestos no consignaron cantidades para estos fines, y los que en la actualidad los están confeccionando, se preguntan como los anteriores, al tener éstos noticia de que el Gobierno civil se los devuelve para consignar dicho gasto:—¿Y qué cantidad se consignará? Es decir, que los Ayuntamientos no saben todavía la cantidad a que ha de ascender el gasto que a cada uno les corresponda pagar.

Y es natural que así sea, mientras por quien corresponda no se haga la aclaración precisa.

Porque el caso, dicho a grandes rasgos, puede concretarse así:

Tomemos por tipo uno de los partidos judiciales de esta provincia. Y tendremos: Diferencia de sueldo que hay que pagar al delegado, 1.150 pesetas. Material, 1.200. Casa, 1.200. Dietas, a 20 pesetas por día, en tres visitas a cada uno de los cuarenta y nueve pueblos, 2.940 pesetas. Además, los pueblos tienen que abonar los gastos de viaje, o medios de locomoción del señor delegado. Esta partida, no se sabe, como es natural, ni su importe aproximado, pero aun cuando se conociera, sería igual para nuestro objeto.

Cada pueblo, con arreglo a sus necesidades o, mejor dicho, a su potencialidad económica, tiene su presupuesto municipal. Si hay pueblos de 30.000 pesetas de presupuesto, los hay también y tan sólo de 1.500. Los pueblos han de pagar al Ayuntamiento cabeza de su distrito, a prorrato, estos gastos. ¿Cómo? ¿Se va a hacer un reparto? ¿Por quién? ¿Por los propios Ayuntamientos? Sería lo mejor. Mas nada de esto se ha hecho. A los pueblos se les dice que consignen la cantidad que les

corresponda para el pago de dicho gasto.

¿Pero qué cantidad van a consignar? ¿Va a satisfacer igual suma el pueblo de 30.000 pesetas de presupuesto que el de 1.500? A los pueblos que tienen ya confeccionados sus presupuestos, parece ser que se les devuelven para que consignen una «cantidad alzada» para estas atenciones. Es la única solución que la oficina correspondiente ha podido hallar para salvar en parte estas dificultades y hacer cumplir estrictamente los decretos del Directorio. Pero ello no nos parece suficiente.

Debe de llevarse a cabo un reparto justo, equitativo entre los Ayuntamientos, como se hace con los presupuestos carcelarios, para que cada uno contribuya con arreglo a sus fuerzas económicas, y sepan, además, la cantidad fija que han de consignar en sus presupuestos.

EL MAL USO DE UN DECRETO

Los concejales "al cuarto de hora".

Indudablemente el Decreto que publicó el Directorio militar, concediendo a los ciudadanos el derecho a hablar en las sesiones públicas de los Ayuntamientos, está dotado de una orientación ciudadana y democrática, que bien dirigida, podría ser, en los Municipios, una colaboración eficaz que, de rechazo, favoreciese en extremo los intereses del común.

Por lo que la aplicación que del Decreto se hace en Salamanca, por los vecinos que a las sesiones acuden a ejercer ese derecho, podemos deducir, sobre poco más o menos, la de todos los demás concejos españoles, o su inmensa mayoría.

Es una pena, y causa trista la inhibición de los vecinos capacitados en esas lides ciudadanas.

Desde Septiembre a hoy, si han desfilado por el Ayuntamiento una veintena de «concejales al cuarto de hora», pocos han sido los que han sabido ajustarse a los requisitos del decreto, haciendo del derecho que se les concede su verdadero uso.

Los más, han llevado al Concejo nimiedades y pequeñeces que en nada pueden tener relación con la elevada misión que el Directorio quiso conceder a los vecinos.

Y es que los ciudadanos que con loable buena voluntad se han apresurado a ocupar la atención del Ayuntamiento, durante los quince minutos consabidos, no se han percatado bien de la orientación y al-

ce del repetido Real decreto, en el que bien claramente se habla de quejas y reclamaciones.

Claro es que con sólo estos dos enunciados, un hombre enterado de la vida municipal, con afición a su estudio, con espíritu cívico y con amor a la ciudad, podría realizar en la hora de la voz pública una labor eficaz, bonita y de beneficio para todos. Pero estos hombres capacitados, de los que por fortuna tantos da Salamanca y en ella viven, no sólo no se toman la molestia de acudir al Municipio, sino que ni les importan los problemas de la ciudad, a no ser en el rato de tertulia casinera o cafetera...

El Ayuntamiento de Salamanca, y no nos referimos sólo al actual, sino a los anteriores y aun a los que veían después, es quizá uno de los Concejos más necesitados de esa colaboración, por la serie de problemas que tiene planteados y por los asuntos que constantemente, a diario, se le presentan.

De los llamados concejales al cuarto de hora, unos acertaron en sus peroraciones; otros no dijeron nada de interés y no faltaron los que al sillón de sesiones acudieron para hablar de cosas suyas, de cuestiones que sólo a ellos afectaban.

Y el sentido del decreto es más amplio: es el de llevar cosas al Ayuntamiento de carácter y de beneficio general, que a todos interesa y a todos favorezca. Y en este aspecto, si los vecinos de Salamanca tuviesen un poco más de diligencia y de amor a su pueblo, y de interés por las cosas municipales, mucho se podría hacer.

De otro modo sería mejor suprimir esa bella reforma, de innegable orientación ciudadana y que, por lo visto, el pueblo se encoge de hombros ante ella o la utiliza, en muchos casos, para cuestiones baladíes y sin importancia.

Las oposiciones a escuelas

Por la mañana fueron aprobadas las señoritas opositoras siguientes: Número 138, Pastora Leal Galán, 33,5 puntos, y número 140, Rosario Lafont Santos, 40,7.

Están llamadas para esta mañana las comprendidas en los números del 144 al 157 inclusive.

Por la tarde resultaron aprobados los siguientes opositores:

Número 113, Elías Hernández Martín, 47,7 puntos; número 114, Antonio Hernández Tamames, 28, y número 115, Saturnino Hernández Velasco, 42,8.

Para esta tarde están convocados desde el 117 al 126.

EL ADELANTO publicará, dentro de pocos días, un extraordinario de CATORCE páginas, del tamaño corriente de este periódico, con diversos fotografías y originales escritos expresamente para dicho número, por distinguidos literatos.

NOTAS DE SOCIEDAD

El orientalismo que dominó en los trajes de verano sigue imperando en la presente temporada, si bien se inclina a volverse menos asiático, más próximo a Occidente y a nuestra época. La línea hierática, inflexible, cede poco a poco su puesto a la ondulante silueta quebrada por una inesperada amplitud. El cuerpo recto se interrumpe a la altura de la cintura por medio de una banda ancha profusamente bordada. Lo mismo ocurre a las mangas amplias y largas. Además, conviene tener en cuenta que los adornos de los trajes no son en todo caso, como hasta aquí, una nota casi discordante. Hay algunos modistos que se empeñan en introducir tonos más suaves, más armónicos.

Lo que más dificultades ofrece en los trajes de esta temporada es, sin duda alguna, la disposición de los draperados. Hace falta ser una verdadera artista para acertar en la colocación de los frunces y los pliegues de esas sobrefaldas, que tienen la obligación de disminuir la línea, sin restar gracia y esbeltas, y de alargar desmesuradamente el talle, sin que el cuerpo resulte desproporcionado.

Han llegado: De Madrid, D. Diego Hernández y familia.

—De San Sebastián, en su automóvil, don Enrique Prieto Garnacho.

—De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial, don Nicanor Gallo.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida, por don Manuel Herrero, y para su hijo don Germán, redactor de La Gaceta Regional, la mano de la encantadora señorita Julia Martín Barrado, hija del prestigioso industrial don Tomás Martín Bazán.

Para solemnizar tan grata fecha, se han cruzado entre los novios valiosos presentes.

A fines del próximo Enero se celebrará la boda. Nuestra cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la angelical niña Emilita Moreno García, le damos el pésame a sus padres, don Mauricio y doña Felisa así como a su distinguida abuela, doña Eladia Gobeá e hijas.

—Cuatro años se cumplen mañana del prematuro fallecimiento, del joven licenciado en Derecho, don Alfredo Sánchez Mesonero. Sus extraordinarias y relevantes cualidades que le hicieron merecer muy en justicia el afecto y la estimación de cuantos le trataron, perduran en el recuerdo de la sociedad salmantina, donde él como su distinguida familia, disfrutaron de general aprecio.

Reiteramos a sus padres don Alfredo Sánchez Moyano, querido amigo nuestro, y doña Beatriz Mesonero, el testimonio del más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—El día 5 de Enero de los años 1921 y 1922 fallecieron en Montejo las virtuosas damas doña Victoria Blázquez y doña Agueda Sánchez, respectivamente.

Su fallecimiento fué muy sentido, pues sus acendradas virtudes y cualidades morales les granjearon, en vida, el aprecio y estimación de cuantos se honraron con su amistad.

Reiteramos nuestro pésame a su esposo e hijo, don Baldomero Rodríguez; hijas y nietas: Paca, Exaltación, Agueda y Concha; hijos y nietos políticos: Lucio, Baltasar y Manuela.

VARIAS
Nuestro querido amigo el probo director de esta Prisión Provincial, don José Ceballos Bonifaz, ha sido nombrado inspector de prisiones de esta provincia.

QUISICOSAS

TRÍPTICO DEL DIA

Recogiendo una idea meritoria que aquí ha lanzado un escritor amigo, poniendo a la cultura por testigo y en pro de nuestra Escuela y de su gloria, un filántropo, en noble ejecutoria, no con esplendores de mendigo, todos sus bienes, un caudal de trigo, da a esta Universidad de ilustre historia. Mas el legado hará, legado pocho que son treinta millones muy corridos como para volver a un cuerdo chocho, no en años muy lejanos y escurridos, sino que da esos treinta socorridos de hoy Diciembre en el día 28.

Una casa de Banca new-yorquina que apalea la pasta, se ha enterado de que a este Municipio ajetreado una dieta tremenda le acequina. Y pensando que es buena medicina la de sus gratos cheques, ha mandado suscribir el empréstito anhelado que aquí lograron dar contra una esquina.

Y el acto en que esa firma acreditada le entregará al Concejo salmantino ese vigorizante tan supino que transforme su vida aperreada, sin que su nombre y crédito desmembre, va a ser hoy, 28 de Diciembre.

Ardiendo en entusiasmo y en grandeza con que a Bretón a honrar van sus paisanos, por levantarle estatua, sobrehumanos esfuerzos se han de hacer con gran presteza. Y tal será de todos la largueza, tan pródigos serán los ciudadanos, que pronto un escultor pondrá sus manos en obra que ha de ser magna belleza. Y en el año cercano y venidero, para asembro sublime de las gentes, la estatua ha de surgir, con esplendentes aciertos, en un parque placentero. Y se descubrirá, según infiero, como hoy en otra fecha de INOCENTES.

LA VELADA EN HONOR DE BRETON

Continúan con todo entusiasmo los ensayos para la velada que se celebrará en los primeros días del mes de Enero en honor del malogrado compositor salmantino, don Tomás Bretón.

Siempre creímos que la representación de La verbena de la Paloma ofrecería muchas dificultades, principalmente en lo que se refiere a partes cantantes; pero al presenciar los ensayos, esta creencia la hemos desechado.

Rafael Cerdón, que a sus excelentes cualidades de actor une una voz de barítono bien timbrada, por que sin muchas pretensiones, hace un



EL NIÑO

SIMONITO LUCAS VERDEJO

subió al cielo el 27 de Diciembre de 1923

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres: Abelardo Lucas Martín (Regente de los talleres del Sr. Núñez) y Francisca Verdejo García; hermanos: Marinita y Rafaelito; abuela, Ignacia García; tios, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ALFREDO SANCHEZ MESONERO

LICENCIADO EN DERECHO

que falleció el día 29 de Diciembre de 1919

a los veintín años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus padres, don Alfredo Sánchez Moyano y doña Beatriz Mesonero Ruano; hermanos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebren dicho día 29, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la de PP. Salesianos de esta ciudad; en las de la villa de Madrigal de las Altas Torres (Avila) y Villar de Gallimazo.

Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, señor Arzobispo de Valladolid y los Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Zamora, Avila, Palencia, Segovia, Ciudad Rodrigo y Salamanca.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR LAS ALMAS DE

Doña Victoria Blázquez y Doña Agueda Sánchez

que fallecieron en Montejo el día 5 de Enero de 1921 y 1922, respectivamente.

D. E. P.

Su esposo e hijo, Baldomero Rodríguez; hijas y nietas: Paca, Exaltación, Agueda y Concha; hijos y nietos políticos: Lucio, Baltasar y Manuela,

Ruegan a sus amigos una oración por sus almas.

Los funerales de aniversario se celebrarán en Montejo los días 4 y 5 de Enero de 1924.

Julian irreproachable, atacando con brio las notas más agudas de la parte musical de su papel, destacándose su voz notablemente del admirable conjunto de voces que forman el resto de los que con el cantan la difícilísima partitura de *La verbena*.

Maruja e Isabelita Val, dos chiquillas saladísimas, verdaderamente encantadoras y que tienen voz como para hacer morir de envidia a la mismísima Ofelia Nieto, son las que interpretarán los personajes de Susana y Casta, respectivamente, y desde ahora aseguramos que en su labor han de salir triunfantes por la gran cantidad de gusto que atesoran para cantar y para decir sus papeles.

Otra de las que han de compartir con Isabelita y Maruja Val los aplausos y el éxito, es la ya aplaudidísima actriz, que tanto cierto va demostrando, poniendo de relieve muchas veces sus excepcionales dotes escénicas, Conchita Seseña, que interpretará la Señal Rita. Tiene una voz fina y melodiosa y pone mucho entusiasmo en su trabajo.

y la hermosa canción del herrero en el primer acto, que es, sin duda, lo más bonito de la obra.

La primera tiple, señora Aguilá, y la señorita Bejarano (V.), obtuvieron también aplausos muy personales, juntamente con la bella señorita Daña, que es una deliciosa tiple cómica, muchas veces aplaudida por nosotros.

De ellos, aparte el señor Galindo, que fué el héroe de la jornada y que fué obligado a besar varios números, se distinguieron también los señores Bejarano (un primer actor de mucha gracia que hizo muy bien su papel de Carballeira), Garrosi, Sandoval, Zapater y Samper.

El conjunto muy discreto, y el público dió repetidas veces muestras de su aprobación.

La batuta del maestro Amat, acertadísima, como era de esperar.

Hoy, por la tarde, *El tesoro*, y por la noche, estreno de *Margarita la Pispajo o no hay bien como la alegría*.

“EL ADELANTO”, EN BARCELONA

POSTAL

La lectura de la crónica glosando la célebre tertulia *El ombigo del mundo*, que firma el para mi desconocido y admirado «Yo», me ha sugerido unos comentarios y ha despertado aforanzas y recuerdos, nostalgias de la vieja y querida ciudad castellana en nuestros pasados días de convivencia entre los viejos amigos.

En las grandes ciudades también existen tertulias de casino y de café. Pero ni unas ni otras tienen jamás ese encanto de recogimiento, de fe, de asiduidad como las «peñas» vascas, ni se aquilata tampoco con tan depurado gusto.

Y ello obedece, indudablemente, al ambiente; porque aquí, por ejemplo, se vive más de prisa y con menos sensibilidad. Si se discute de arte, porque no se gosa sino lo externo, lo superficial, lo esencialmente público. Y si el tema es político, porque se ve a distancia el hombre o el objeto, la idea o finalidad que se comenta.

No hay, no, esa íntima y compenetrada sensación de las tertulias de los pueblos pequeños, donde todos lanzan su cuarto a espadas, y donde, bien porque

el tiempo dé más de sí, o bien porque llegan hasta los confiterillos las noticias con más pureza, cada cual tiene base para la discusión.

Aquí, el que lanza una noticia, es difícil refutársela momentáneamente, porque como el campo de acción donde la buscara es tan extenso, ¿quién puede demostrarle que ello es una fantasía o embuste de su imaginación? Además que las tertulias suelen ser periódicas, pasajeras, sin cohesión ni afectos, tertulias *exclusivamente* de café o casino. Y es claro que ni unos, conocen a otros ni es muy fácil contrastar el valor cultural de nadie por unas mejor o peor hilvanadas frases que dirige al corro.

Por este motivo, recuerdo las no pocas veces que en Barcelona se han asombrado y han puesto gesto de duda, al yo hacer el panegirico de los hombres y algunas tertulias salmantinas. El propio Rusiñol, espíritu sagaz y artista excelso, me miraba asombrado y parecía dudar, cuando cierta tarde, en el rincón coquetó de la tertulia, le iba yo mostrando algo de la psicología salmantina. Y él, que es hombre soñador y está, ponía el cololón a mis historias, mostrando el cuadro tal como él se lo representaba allá en el fondo de sus ensueños.

No descaminaba mucho, no, el artista, en su visión pictórica de la realidad. Porque hablaba de don Miguel, y del catequístico, y del periodista, y del político, y del hombre inteligente que deja pasar su vida entre las aureas piedras de su terruño sin que nadie goce de sus aticismos y finas ironías. Todos los tipos, unos reales y otros imaginados, desfilaron aquí día por la tertulia barcelonesa, en remembranza de las tertulias salmantinas.

Por eso, al leer la crónica sobre *El ombigo del mundo*, esa nueva tertulia heredera directa y rica de aquella otra clásica y nunca bien ponderada *Sentina*, de la que ¡ay! algunos elementos ya se «fueron», he sentido, más que nunca, la nostalgia de los días ahijados, y las horas de amena charla y punyantes frasecillas en los ratos de nocturna vida, mientras el gran Saez —el hombre motor— volcaba en el círculo que allá formábamos, unos amenos comentarios sociales. Verges ponía un chiste sabroso a la última palabra, y Fili sonreía con esa pícarosa y enigmática sonrisa, que para ser distinta de todas, parece que rie solamente con los ojos.

Vayan, pues, hasta ese *Ombigo del mundo*, mis sinceros y afectuosos recuerdos de contentillo. Y que mamá Eternidad os cobije. Amen.

Emilio Blanco.

Barcelona y Diciembre, 1923.

LOS TEATROS

LICEO.—Anoche, a las diez, en segunda sección, hizo su debut la compañía del tenor Galindo; que dirige el primer actor Juan R. Bejarano, con la zarzuela en tres actos de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Vives. *El tesoro*, que fué acogida con extraordinario agrado.

Si al comenzar la representación tuvieron que vencer ciertas dificultades de índole puramente personal, bien pronto los artistas supieron imponerse, hasta el punto de que desde el final del primer acto hasta finalizar la representación, los aplausos se sucedieron sinceros y nutridos.

Es *El tesoro* una zarzuelita muy afortunada de asunto de vodevil y música inspirada abundante en trozos de positivo mérito.

El tesoro es la privilegiada garganta del tenor Pablo Pérez (señor Galindo), hombre rústico que es recogido en un café cantante de Buenos Aires, por unos capitalistas que lo explotan indignamente.

Tiene su moraleja, pues Paco Peruso, que en sus días de gloria olvidó a su enamorada Trini, vuelve a ella al perder la voz, refugiándose en el invariable amor de su apasionada gitana.

En la música se distinguen números que fueron aplaudidos, especialmente algunas jotas aragonesas que cantó muy bien el señor Galindo,

DEMETRIO

EXDEPENDIENTE DE LA REVOLTOSA

CALZADOS

a precio reducido.

La casa que vende MAS BARATO y sin competencia.

Visiteme antes de comprar

CALZADOS

RUA, NUMERO 1

DEMETRIO

mt. v. y d.

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la tos. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto sintoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la tos ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, porque las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el sintoma tóxico molesta, incluso en los *tuberculosos pulmonares*, los *pulmoniacos*, etc., etc., en los que la expectoración es necesaria, pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenja con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las *Pastillas Crespo* es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insubstituyibles en las *ronqueras*, *afonía*, *dolor de garganta*: para corregir los malos efectos del tabaco; como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los *asmáticos*. Recomendándose especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

DOS pesetas Caja. América y Filipinas, CINCO

8-18-28 h. 31 Mz.

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

50.000 referencias en España

C. M. GUILLERMO TRUNIGER SA

Apartado 298 Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Salamanca: Gerardo Sánchez, calle del Doctor Risco, 52.

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-5

Carbón de canutillo y tronco

Para liquidar unas carboneras de mi propiedad, cedo los diez kilogramos a 1,30 pesetas, sirviendo a domicilio desde 200 kilogramos en adelante. Hijo de N. Benito, Chamberí (Salamanca), teléfono 195. 6-5

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms 18 y 22.

Nuevo servicio de automoviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30-23

Pida usted siempre coñac DOMECCO

TRES cepas y FUNDADOR

15-4-8

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacía del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Venta. Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a trono y limonera, o se cambia por un landaulex, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, información.

Venta. Se venden varias fincas en el término municipal de Guadalupe, partido de Alba de Tormes, y en el término de Ciudad Rodrigo, la mitad de la hacha denominada La Mex y la Huerta de Samaniego.

Informará: Gonzalo Miguel del Corral, en Salamanca, plazuela de San Juan Bautista, número 6. 5-4

Casas. Se venden las casas señaladas con los números 17 de la calle de Soria, 28 del Pozo del Campo (terminación de la Ronda de Sancti Spiritus), y 16 de la calle del Banzo. Del precio y condiciones, informará su dueño, Celerino Pérez, calle de Zamora, 5. 4-1

UN ESCRITO AL AYUNTAMIENTO

Un libro sobre Bretón.

Ayer fué presentada al Ayuntamiento, por el distinguido escritor y periodista, redactor de *La Voz*, de Madrid, D. Angel Sánchez Salcedo, nuestro querido amigo y compañero, el siguiente interesante escrito, del que a la vez conocerán otras entidades y Corporaciones salmantinas:

«Excelentísimo señor: El pueblo de Salamanca tiene un hijo ilustre, de glorioso nombre mundial: el gran compositor recientemente fallecido, Tomás Bretón, autor de tantas y tan bellas páginas musicales que en el extranjero añadieron un cuartel más al glorioso escudo de la lira hispana, rotulándole con el nombre: *Salamanca*.

Por mi propia iniciativa, viniendo de la modestia del hoy llorado maestro, de quien obtuve un copioso arsenal de datos, acometí la improbable tarea de hacer un libro.

Creía que, con ello, al par que me proporcionaba la íntima satisfacción de restituir a la historia una página que de derecho le pertenece, hacía un beneficio positivo a mi patria. Terminado el trabajo con mis propios medios y con mi esfuerzo personal, creo que llevaría a cabo también su publicación. ¡Para ello no me faltaría ni amor ni abnegación! Pero... De todos es sabido y no lo ignora esa digna Corporación, el plano mezquino y el pobre ambiente en que nos movemos, por deplorable, los escritores españoles, y no extrañaré, por tanto, que a usted encometer el trabajo, me asalte la duda de si dada la figura de Tomás Bretón estará el homenaje realizado por mí sólo, sin una ayuda eficaz dentro de la dignidad y aurea que corresponde a quien ha de rendirsele. Esa es la causa de que antes de que las energías en el trabajo de referencia empleadas se pierdan y resulten estériles los esfuerzos realizados, acuda a la magnanimidad nunca desmentida de ese Excmo. Ayuntamiento.

Antes de lanzarme a esta aventura quise consultar a algunas personas—figuras de gran prestigio en Salamanca—sus opiniones, favorables a mi obra; coinciden en considerarla como una reivindicación de justicia hacia el compositor; algunos

hombres de significación en las letras opinaron que es una cosa que estaba por hacer, la aguraron un buen éxito y me animan en mi empresa; pero falta, para llevarlo a cabo, que con hechos se tome en Salamanca en consideración el propósito.

¿Y quién mejor, para darle realidad, facilitándome los necesarios medios materiales, que esa Corporación tan amante de todo lo suyo? ¿No creen como yo sus dignos miembros, que glorificar al eximio maestro, que tanto prestigio dió a Salamanca, es un «bello gesto» que se adorna con claridades de amor y de justicia?...

Esperando la honra de coincidir en amor y generosidad con esa Corporación, a ella eleva la presente solicitud que no duda tendrá acogida favorable y que en consecuencia acuerde adquirir ejemplares—que serán a cuatro pesetas uno—en número suficiente para que el éxito asegurado sea seguro.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, Diciembre 1923.—Angel S. Salcedo.»

Es de esperar que el Ayuntamiento acepte la noble idea que el señor Sánchez Salcedo le brinda y apoye, espléndidamente, tan loable proyecto. El libro de la vida de Bretón, que conocemos en gran parte, tiene largas páginas del propio maestro, en las que cuenta rasgos de su vida que son admirables ejemplos de firmeza y lecciones aprovechables para moldear el espíritu ciudadano.

Además del homenaje que a la memoria de Bretón se rinde con la publicación de este libro, y de divulgarse la obra personal y artística, puede servir al Ayuntamiento como de preciado regalo para las escuelas públicas. Los niños, en las páginas del libro, han de encontrar motivos de educación de la voluntad y de patriotismo, de los que la vida de Bretón está llena.

Además del Ayuntamiento, la Diputación, la Escuela de San Eloy, la Cámara de Comercio, la Universidad, etc., apoyarán el proyecto del señor Sánchez Salcedo, que merece el cariño y el auxilio de todos los salmantinos que tuvieron por paisano a un hombre de las excelsas virtudes y de los talentos del llorado maestro Bretón.

Pinche. Se necesita un chico para pinche de cocina. Informará: café Terminus. 5-4

Gran Restaurant y Hospedaje El Español.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Se alquilan automóviles.

:: Precios económicos ::

SE ADMITEN ABONOS

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días

Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Casa. Se vende la casa número 1 de la planta baja, principal y segundo. Para informes, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo.

Casa. Se vende una casa en la calle del ultramarinos de D. Isidro Corona, García Barrado, 35.

Extravío. El día 18 del corriente mes, se ha extraviado una galga de dos meses, que tiene las siguientes señas: Negra, con las puntas de las patas blancas, las dos de delante más blancas que las de detrás, la punta del rabo blanco. Su dueño, Hermenegildo San Martín, que vive en la calle de San Vicente, núm. 18, gratificará a quien se la entregue o indique su paradero. 4-4

Escribiente, con algunos años de experiencia, ofrece sus servicios como contable o auxiliar del mismo.

Informará: Droguería de don Aureliano Pajo, Quintana, 3, y Valeriano Dominguez, Arrabal del Puente. 1-4

Terreno. Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Gloriaeta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa Antonia, Taverna, pintor, informará. 4-1 D.

Pastos. Se arriendan para ganado lanar, en Carrascalino de la Valdebuiza, en el mismo.

Pisos. Se arriendan dos pisos recién construídos, con agua, water-closet y luz instalada. Eras de las Carmelitas, letras G. P. En las mismas, informará. 1-1

Peluquero. Se necesita un dependiente en la peluquería de Gontran Poveda, García Barrado, 55.

Se alquilan dos hermosos pisos, en la calle de San Martín, en la portería de Luis Martín (frente a la plaza de toros), Salamanca. 4-1

Aprendizas, faltan. Prior, 18, Veneranda, nancio Gombau.

Criadas, hacen faltan, serias y con buenas referencias. Buen sueldo. Paseo de Canalejas, número 4, bajo, izquierda (antes Puerta de Toro), informarán. 3-1

Vacante de médico. Se halla la del Ayuntamiento de Garcirrey, con mil pesetas anuales, pagadas trimestralmente de los fondos municipales. Asimismo, el agraciado tendrá a su cargo la asistencia de unas cincuenta familias pupiladas, que existen en el distrito municipal, abonándole por este servicio 4.000 pesetas, siendo el sueldo o disfrute de las dos asignaciones, el de 5.000 pesetas anuales, teniendo el agraciado que pertenecer al Colegio Médico. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Garcirrey, 22 de Diciembre de 1923.—El alcalde, Miguel Muriel. 5-3

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Phillips, Izquierdo y Comp. (S. de C.)

CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 19 de Enero de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

«INFANTA ISABEL»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos):

En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases radiadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Obanza La Coruña 11-3-24

AUTOMOVILES

Buick

Representante para la provincia de Salamanca:

MONEO HIJO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los agricultores españoles entregan un mensaje al Directorio.

Con las últimas fuerzas que han desembarcado en la península, se da por terminada la repatriación.

NOTICIAS DE MADRID

El presidente en el Ministerio de la Guerra.

Madrid.—El general Primo de Rivera permaneció hoy en el Ministerio de la Guerra, recibiendo la visita del gobernador militar de Toledo, general Tamargo, y el coronel italiano señor Marsengo, que tué a despedirse; pues salía hoy para su país.

Reunión del Directorio.
Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando que se iba a reunir el Directorio y que al terminar la reunión iría a la estación del Norte para despedir al embajador de Francia, que regresa definitivamente a su país y al de los Estados Unidos, que se propone pasar varios meses en Norte América.

Una comisión hullera en la Presidencia.
Madrid.—En la Presidencia estuvo hoy una comisión de mineros hulleros asturianos, para solicitar del Directorio que se hagan efectivas las primas atrasadas de los carbones.

Reunión del patronato de las Hurdes.
Madrid.—En el palacio, presidido por S. M. el Rey, se reunió el patronato de las Hurdes.

Conocieron el estado de cuentas del año actual, que fueron aprobadas por el Monarca.

Un documento de la Asociación de Agricultores españoles.

Madrid.—La Asociación de Agricultores españoles ha dirigido un documento al Directorio, en el que se queja del constante abandono en que siempre tuvieron los poderes públicos los intereses agrícolas.

Protesta de las tasas arbitrarias del algodón y del pan, y después de otras consideraciones sobre los problemas agrícolas, termina pidiendo que no se pongan trabas a la exportación del aceite, de cuyo caldo es sabido que España produce una cantidad muy superior a la que se necesita para su abastecimiento.

Una disposición del Instituto Nacional de Reformas sociales.

Madrid.—El Instituto Nacional de Reformas sociales ha dictado una disposición para que se llame la atención a las Juntas locales de Reformas sociales, sobre la obligación que tienen de recurrir al Instituto para asesorarse en los casos de dudas en los conflictos sociales.

Este asesoramiento será siempre que la actuación de las Juntas citadas se atenga a un sistema uniforme en la aplicación de las leyes sociales.

Resultado del concurso de belleza de «La Voz»

Madrid.—El periódico *La Voz*, que, como se recordará, había organizado un concurso de belleza entre las actrices españolas, ha celebrado hoy el escrutinio, resultando en primer lugar, por 1.093 votos, la aplaudidísima tiple del teatro de la Zarzuela, Eugenia Zúñiga.

En segundo lugar, la dama joven de la compañía de Enrique Borrás, Isabel Barrón, y en tercer lugar la eminente actriz del teatro de Esclava, Catalina Bárcena.

Una Real orden de Guerra.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, por la que se resuelve que los oficiales que han de actuar en el concurso de ingenieros sean sólo los que en aquella fecha se hallen en posesión de estos em-

plos y los que hayan tomado parte en los concursos anteriores de la escuela central.

La causa por el parricidio del Alto de Maudes.

Madrid.—El sábado próximo se verá en el Supremo la causa que tanta expectación despertó, seguida por el famoso parricidio del Alto de Maudes.

Un donativo del Banco Sainz.

Madrid.—El banco Sainz ha entregado un donativo al Colegio de huérfanos de la Policía, por valor de 1.000 pesetas.

Un hundimiento.

Madrid.—En el trozo de la calle de la Montera, comprendido entre la red de San Luis y la calle de Jardines, se hundió el pavimento a consecuencia de una avería en un cable de alta tensión.

Llegada de los repatriados del regimiento de Asia.

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegaron, procedentes de Málaga, los soldados repatriados del regimiento de Asia.

Acudieron a la estación a recibirles el gobernador, el alcalde, comisiones de militares y numeroso público.

Las tropas repatriadas marcharon al cuartel de San Jaime, donde se les sirvió un rancho extraordinario, dándoseles permiso después a los soldados para que fueran a sus casas para visitar a sus familias.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La *Gaceta* publica una disposición suprimiendo la plaza de capellán mayor de la Armada. También publica una Real orden, disponiendo cese en el cargo el jefe de personal del departamento del Tesoro, don Ramón Elizalde.

Del suceso de Pozuelo.

Madrid.—El Juzgado que instruye sumario en virtud de la denuncia presentada por la extraña muerte de dos hermanos, ocurrida en aquella localidad, continúa practicando diligencias.

Todas las sospechas recaen sobre la criada, Pilar Cuervo, única heredera de la fortuna de don José Calvo.

A consecuencia de la denuncia presentada contra ella por uno de los sobrinos de los hermanos Calvo, se encuentra muy enferma.

Tiene cuarenta años de edad y es muy religiosa, haciendo frecuentemente obras de caridad.

Es muy arrogante y conserva rasgos de una gran belleza.

El asunto promete dar mucho juego.

Resultado de las gestiones de la Junta inspectora de Tribunales.

Madrid.—Se ha hecho público algunos de los fallos de la Junta inspectora de Tribunales.

En virtud de ello, queda cesante el juez de Las Palmas, don Francisco González.

Se posterga en el escalafón al juez de Tem, don Eduardo Vincenti.

Idem al actual fiscal de la Audiencia de Huesca, don José Herrero.

Idem al juez de Vera, don Ramón Casas.

Represión simple al juez don Manuel Sánchez y a don Benito Vargas.

EL DIA EN BARCELONA

Resultados de la inspección en el Ayuntamiento.

Barcelona.—Esta mañana el Juzgado que instruye sumario con motivo de la inspección verificada en el Ayuntamiento, hizo comparecer a varios recaudadores de empresas concesionarias.

El dramaturgo Jaroslav Kratil en Barcelona.

Barcelona.—El famoso dramaturgo checoslovaco Jaroslav Kratil, se encuentra actualmente en Barcelona.

Dentro de unos días regresará a su país, con objeto de organizar las próximas representaciones que se celebrarán en el teatro municipal de Praga.

Después regresará a Barcelona para dirigir las representaciones de ópera checoslovaca, que se celebrarán en el Liceo.

Este eminente dramaturgo se propone dar a conocer en su país el teatro catalán, comenzando por *El místico*.

El periódico «El Diluvio», multado.

Barcelona.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al periódico *El Diluvio*, por publicar como atentado el suceso ocurrido ayer, que, según el gobernador, no fué más que una simple riña.

Por vender cocaína.

Barcelona.—Ha sido detenido Ruperto Beltrán, por habersele encontrado varios frasquitos de cocaína que vendía clandestinamente.

Periodista detenido.

Barcelona.—Ha sido detenido el redactor de *La Veu de Catalunya*, señor Beltrán Pijuan, por no haber sometido a la censura una caricatura.

La infanta Paz en Barcelona.

Barcelona.—La infanta Paz, pasó hoy en automóvil por la población.

En el palacio de los marqueses de Comillas, donde se hospedaba, recibió numerosas visitas de personalidades y particulares.

Por la tarde, el general Losada estuvo en el palacio del marqués de Comillas, para cumplimentar a su alteza.

Mañana embarcará con rumbo a Génova.

El procesamiento de los cuarenta y ocho empleados de Hacienda.

Barcelona.—El juez que entiende en el procesamiento de cuarenta y ocho funcionarios de Hacienda, ha desestimado el escrito que presentaron dichos empleados contra el auto de procesamiento.

Se cree que los empleados recurrirán.

RIVERA

Madrid, 27 (8 madrugada).

NOTICIAS DE MARRUECOS

Se da por terminada la repatriación.

Melilla.—Por la tarde han embarcado, con dirección a la península, los soldados pertenecientes al batallón del regimiento de Albuera.

Con esta expedición se da por terminada la repatriación de fuerzas de la zona oriental.

Oficialmente no existe la peste bubónica.

Oficialmente no existe la peste bubónica.

Melilla.—Mañana se reunirá la junta de Sanidad, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas para localizar y extinguir la peste bubónica.

En esta reunión se declarará por terminada oficialmente referida epidemia.

El capitán Fernández Mulero, a Madrid.

Melilla.—Ha marchado a Madrid el capitán de aviación, don Pío Fernández Mulero, jefe de los talleres del aeródromo de Cuatro Vientos.

Teniente herido.

Melilla.—Estando haciendo ejercicios en el campo, se ha caído del caballo el teniente de Ingenieros don Luis de Terán Castellano, resultando con heridas de consideración.

Homenaje a un cónsul.—La Casa de España.

Larache.—Se ha fijado la fecha del día 1.º de Enero, para verificar la entrega de una placa de plata y oro que regala este pueblo al cónsul Zapico, por la labor que ha realizado en beneficio del vecindario.

También se ha señalado la misma fecha para la colocación de la primera piedra de la Casa de España.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Comisión inspectora del Ayuntamiento. Gran expectación.

Málaga.—Ha finalizado su labor inspectora la comisión nombrada para investigar las cuentas municipales del Ayuntamiento de esta capital.

La comisión ha redactado una memoria comprensiva de la labor que ha realizado.

Con este motivo aumenta extraordinariamente la expectación por saber si la responsabilidad que se ha de exigir, alcanza al alcalde y a los concejales del anterior Ayuntamiento.

Contra un agente ejecutivo.

Córdoba.—El Juzgado de esta capital ha principiado a instruir la sumaria contra el agente ejecutivo del pueblo de Santanalla, llamado José Luis Pérez, quien al cesar en el ejercicio de aquel cargo ha dejado un descubierto de 7.248 pesetas.

Hallezgo de un fogonero.—Hombre gravemente herido.

Córdoba.—Un fogonero de los ferrocarriles del Medio día, al oír unos lamentos en lugar próximo al en que se hallaba, bajó al pozo de la casilla del guardaguasas, que se encuentra en el paso a nivel de la línea de Sevilla.

En el pozo encontró a un obrero llamado Francisco Tamaral, de la fábrica electrotécnica, el cual se encontraba gravemente herido.

Ha declarado, al ser extraído el obrero herido, que había sido objeto de una terrible persecución y que durante dos días había permanecido dentro del pozo sin conocimiento.

Añadió que regresaba de madrugada a Sevilla para trabajar en la fábrica, y en el camino le atacaron dos desconocidos dándole fuertes golpes en la cabeza, dejándole sin sentido.

Los atacadores le robaron cuanto llevaba encima.

Los infantes a Villa Manrique.

y doña Luisa, acompañados de sus hijos, han marchado a sus posesiones de Villa Manrique, en las que permanecerán varios días.

Riña de dos polticos.

Sevilla.—En el campo de balompié de Dos Hermanas sostuvieron una acalorada discusión el antiguo ex-alcalde liberal y jefe del partido, don Juan Antonio Casal, y el jefe de los conservadores don Manuel Andrés.

Parece ser que el motivo de la discusión eran antiguos resentimientos existentes entre ambos.

Los contendientes se propinaron fuertes palos, resultando herido el jefe de los conservadores de alguna gravedad.

Batalla campal.—Agresión a la fuerza pública.

Sevilla.—En el pueblo de Chozas de Vallalta, se ha librado una verdadera batalla entre los vecinos, originándose un formidable escándalo.

La Guardia civil se vió obligada a intervenir para pacificar al vecindario.

Uno de los más exaltados, llamado Luis Núñez, recibió a tiros a los guardias, haciendo un disparo a quemarropa contra el guardia Antonio Romero, que resultó milagrosamente ileso.

El agresor fué detenido.

Al conducirlo a la cárcel, otro sujeto llamado Rafael Muñoz, con una navaja, logró cortar las ligaduras, dándose los dos a la fuga.

Un guardia les persiguió, y Muñoz, al verse acorralado, le hizo frente, esgrimiendo la navaja.

Después de grandes esfuerzos, fué desarmado y conducido a la cárcel.

Sindicalista detenido.

Santander.—A virtud de órdenes recibidas de la Dirección de Seguridad, los agentes de la Policía gubernativa han detenido a varios sindicalistas.

Reapertura de una fábrica.—Misa en acción de gracias.

Bilbao.—Una comisión de obreros de la fábrica de acetileno, de Deusto, que fué clausurada hace unos días por orden de la autoridad militar, ha visitado al gobernador civil, para manifestarle que desean reanudar el trabajo, sin promover nuevos disturbios.

Parece ser que la autoridad militar ha ordenado que se vuelva a reanudar el trabajo en la citada fábrica.

En la Basílica de la Virgen de Bagoña, se ha celebrado una misa en acción de gracias, por la feliz repatriación de las fuerzas del regimiento de Garelano.

Asistieron las autoridades y representaciones de todas las entidades de esta capital.

Llegada de licenciados.

Almería.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Melilla, el vapor *Andalucía*.

A su bordo vienen los soldados licenciados del reemplazo de 1920, pertenecientes al batallón de Albuera.

Contra los sospechosos.

Sevilla.—La Policía ha dado una batida contra la gente sospechosa y maleante, practicando la detención de cinco individuos.

Un choque.

Málaga.—En la calle de Capuchinos chocaron un tranvía y un coche. A consecuencia de este choque resultó muerto uno de los caballos del coche.

Dos nuevos atracos.

Málaga.—En esta capital se han registrado dos nuevos atracos. Uno en la calle del Cerrojo, del que ha sido víctima el marinero del vapor *Juana*, llamado José Gayarre.

Los atracadores le produjeron algunas lesiones, robándole 41 pesetas.

A las pocas horas de verificado este hecho, ocurrió otro análogo en la calle de la Trinidad, contra Horacio Luque, al que golpearon y le arrebataron cinco pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

No se tienen noticias del dirigible «Dixmuden».

inquietud por desconocerse el paradero del dirigible «Dixmuden».

No tiene ninguna noticia, y con objeto de adquirirlas en el Ministerio de Marina, se han dirigido varios radios a diversas bases navales, especialmente a Argelia, Malta y Túnez.

De todas ellas han contestado diciendo que no han visto al dirigible.

Desde las investigaciones practicadas el día 22 del actual, no se sabe nada, creyéndose que el dirigible ha aterrizado en el Sur de Argelia.

El día 24, por la tarde, se dijo que había sido visto en Tatahuina, pero es lo cierto que se ha perdido por completo todo el rastro del aparato.

A buscar a Venizelos.

Atenas.—El jefe del Gobierno, coronel Piastiras, saldrá a recibir a Venizelos por mar, desembarcando en un puerto cuyo nombre se oculta para evitar las manifestaciones públicas.

Con la llegada a Grecia de Venizelos, las juntas militares se disolverán y los oficiales que las constituyen se consagrarán exclusivamente al cumplimiento de sus obligaciones.

El general Casablanca, penetra en Méjico.

Méjico.—Ha circulado insistentemente el rumor de que el general Casablanca, que se encontraba desterrado en los Estados Unidos desde el 1922, ha atravesado la frontera con el objeto de unirse a los rebeldes y arrastrar a sus partidarios, que hasta el actual momento han permanecido neutrales en el actual movimiento revolucionario.

El artista español, Antonio Moreno, herido.

New York.—Comunican de Los Angeles (California), que el artista español de cine, Antonio Moreno, ha sufrido una grave caída en los talleres de la Universal, resultando herido de bastante gravedad.

Premio anual para la mejor novela.

Buenos Aires.—La casa editorial Salmaron ha creado un premio anual de 5.000 pesetas para el escritor español que publique la mejor novela.

El jurado que concederá el premio se nombrará en Madrid.

Las compañías de teatro españolas.—Escritores y periodistas.

Santiago de Chile.—Actualmente se encuentran en Chile doce compañías de teatro españolas, con un contingente de 400 artistas.

También se hallan en esta república 48 escritores y periodistas españoles.

El complot contra el Gobierno.

Lima.—Se conocen nuevos pormenores del complot fraguado contra el Gobierno.

En éste tomaban parte más de cien estudiantes y gran número de comunistas.

Se están practicando numerosas detenciones.

Quiénes de León y el jefe del Gobierno.

París.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Poincaré, ha recibido la visita del embajador de España, Sr. Quiénes de Tena.

Ambas personalidades estuvieron conferenciando durante una hora.

Los fondos de la reconstrucción de los territorios.

París.—La Cámara francesa ha elegido una comisión especial, con objeto de investigar la inversión de los fondos destinados a la reconstrucción de los territorios devastados por la guerra.

Sábase que esos fondos han sido materia de especulación y que han producido, a los que han intervenido en este asunto más de veinte mil millones.

Centros de detenidos.

Roma.—La Policía ha detenido en Génova y Milán 60 individuos acusados de realizar un importante contrabando con Francia.

Continúa en 4.ª plana.

Pastos. Se arriarán pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aljube).

Pastos. Se arriarán pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aljube).

Pastos. Se arriarán pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aljube).

Pastos. Se arriarán pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aljube).

LA GRUTA DEL AMOR
EL MAS ELEGANTE SALON DE BAILES DE SALAMANCA
(CALLEJA CERRADA DEL TEATRO MODERNO)
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1923, SE CELEBRARA
EL BAILE DE LAS UVAS
DE NUEVE DE LA NOCHE A UNA DE LA MADRUGADA
Ideal piso encerado.—Profusión de alumbrado.
Confortable servicio de ambigü.—Soberbia instalación de guardarropa.
VISITE USTED EL SALON Y QUEDARA CONVENCIDO
v. s. v. d.

GRAN * TEATRO * BRETON
EL SABADO, 29 DE DICIEMBRE DE 1923
Soberano acontecimiento. ————— 3 magistrales debuts, 3.
Medina Celi. - Amparito Medina. - Adria Rodi.
Cancionista. ————— Ballarina. ————— Estrella primorosa.
PROGRAMA INSUPERABLE - PRECIOS INCREIBLES
Dia de gala, el sábado, 29 Diciembre.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

La nivelación de las pensiones civiles y militares

En Tokio han intentado asesinar al príncipe regente.

Madrid, 18 (3 madrugada).

NOTICIAS GENERALES

En la Presidencia.

Madrid.—El señor Ortega Morejón estuvo en la Presidencia con el objeto de invitar al general Navarro a la inauguración de la Cámara de Fomento de las Artes.

La nivelación de pensiones.

Madrid.—El Directorio estuvo reunido hasta las ocho de la noche. El teniente coronel Rico, habló acerca del tema de la nivelación de pensiones.

En principio estudió el Directorio la regulación de pensiones, con tendencia a igualar las civiles y las militares de cualquier especie que sean, sin preferencia alguna para estas últimas, excepción hecha de las de hechos heroicos y muertes en acciones de guerra.

Hay una diversidad grande entre todas las pensiones, sin que haya una ley que las regule y estos son los proyectos del Directorio.

Próximas oposiciones.

La Gaceta de hoy publica una disposición convocando a oposiciones a aspirantes sin sueldo en expectación de destino del cuerpo de Vigilancia, de las cuales el 20 por 100 será reservado a los sargentos del ejército, Guardia civil, carabineros, etc., los cuales gozarán de preferencia.

Acuerdo bien acogido.

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha autorizado el funcionamiento legal de la confederación nacional de maestros.

El acuerdo ha producido una viva satisfacción.

El parte oficial del Ministerio de la Guerra.

Madrid.—Zona oriental.—Ayer, al ser conducido, desde Benítez a Drius, el legionario Fernando Luis Gesalón, agredió al cabo de la partida, y la fuerza disparó sobre él, matándole.

Ayer embarcó la fuerza de Albuera, compuesta de diez oficiales y trescientos de tropa.

En el correo de Almería, el resto, terminando con este embarque la repatriación del reemplazo de 1920.

En la otra zona, sin novedad.

Riña sangrienta.

Toledo.—En una taberna riñeron Manuel Ortega y José Villar, resultando este último con una grave herida en la cabeza.

Fatal accidente.

Gijón.—Un anciano que pastoreaba en el pueblo de Peñaferrero, cayó en el pilón de una fuente pública, con tan mala fortuna que, por efecto del golpe contra las piedras del mismo, sufrió tan fuerte desvanecimiento que pereció ahogado.

Dos niños eplastados por un autocamión.

León.—La Guardia civil del puesto de Valdeorras comunica que el autocamión de la carpentera de Mallorga, atropelló a los niños Juan García, de trece años, y Antonio Garcés, de doce, que, con otro grupo de muchachos de su edad, jugaban alrededor del vehículo, matándolos instantáneamente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Choque de trenes.—Las víctimas.

Berlín.—En Horamemburgo, al Norte de Berlín, han chocado dos trenes, explotando las locomotoras.

Se incendiaron tres vagones y resultaron muertos el empleado de

Correos, tres de la línea férrea y un vendedor de periódicos.

También se han registrado varios heridos.

Coronación del nuevo Czar de Rusia.

París.—Se ha verificado la coronación del gran duque Nicolás, sobrino del Czar que fué víctima de la revolución rusa.

El acto ha tenido lugar a puerta cerrada, en la residencia que en el barrio de Saint Claude tiene el gran duque Boris.

Firma de la paz turco-yanqui.

Constantinopla.—Después de laboriosas y largas negociaciones, se ha firmado el tratado de paz turco-americano.

Representaban a Turquía, Adwamlei, y por parte de los Estados Unidos, el almirante Bristol.

El paradero del "Dixmuden".

Túnez.—Comunican de In-Salah que el dirigible Dixmuden fué visto el día 25, a última hora, volando en dirección a Hoggar, y que el 26, por la noche, volaba a unos 200 metros de In-Salah.

Rumor desmentido.

Lisboa.—Se desmiente el rumor

de que los huelguistas sean extremistas.

Lo que ocurre es que se han sumado elementos entre ellos extremistas.

Muerte del embajador de Chile.

Roma.—Ha fallecido el embajador de Chile cerca de la Santa Sede.

Prisioneros que se evaden.

París.—Dos soldados belgas que aun continuaban prisioneros de los alemanes, han conseguido evadirse y han contado que en el destierro hay algunos prisioneros belgas.

No hubo tal aceptación.

Berlín.—Es inexacto que Stressemann haya aceptado el cargo de embajador de Alemania en París.

Toma de dichos.

París.—De Londres comunican que se han tomado los dichos el príncipe Erick, de Dinamarca, con la señorita de Boot, hija de un acudado comerciante del Canadá.

Condenado a muerte.

París.—L'Humanité, dice que ha sido condenado a muerte el obrero alemán Wiellendorf, por haber

tomado parte en el movimiento revolucionario del pasado Octubre.

El atentado contra el diputado Amendola

Roma.—El chofer que conducía el auto que ocupaban los autores de

la agresión contra el diputado Amendola, ha sido detenido.

El partido fascista ha anunciado que expulsará a los elementos que han tomado parte en dicho atentado.

Reunión de obispos

Londres.—Varios obispos católicos, en unión de otros cuanto anglicanos, se han reunido en Malinas, para tratar de un arreglo entre las dos iglesias.

La revolución en Méjico.

Nueva York.—Comunican de El Paso, que las tropas federales ocupan casi todo el territorio.

Otros despachos dicen que el general Obregón ha salido para Jalisco, donde tomará el mando de las tropas.

Sobre el proceso Dreyfus.

Berlín.—Los periódicos publican una carta del 1884, del embajador de Alemania en París, Munster, a Hohenlohe, sobre el capitán Dreyfus.

Asegura en la carta el embajador que nadie, entre el personal de la embajada, conocía al capitán Dreyfus, y esta carta es una prueba de la inocencia de éste, que hubiera cambiado la faz de las cosas si el Gobierno alemán hubiese tenido la valentía de publicarla.

Atentado contra el príncipe regente.

Tokio.—Un joven de veinte años, apellidado Castañón, ha disparado un tiro sobre el automóvil que ocupaba el príncipe regente, quien afortunadamente salió ileso.

Se ignoran más detalles.

RIVERA

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

BOTAS DE ANGA DE POTRO
Gran surtido en
La Revoltosa.
h. 31 D.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

ASFRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

Por traslado de local.

Se liquidan 10 000 pares de calzado corriente y de última moda en la ZAPATERIA DEL CORRILLO. Todo el que necesite comprar calzado debe visitar esta casa, pues además de ser géneros del día, y por lo tanto, baratos, hace rebaja de precios.

FIJARSE BIEN

11 - Plazuela del Corrillo - 11.
PRECIO FIJO

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

BANCO MERCANTIL
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, de cuarenta días o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos o simples.—Depósitos, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

GRAN FORNOS
:: CAFE - RESTAURANT ::
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

PATATAS
de Burgos.
LAS MEJORES

SE SIRVEN A DOMICILIO PASANDO AVISO EN LOS ALMACENES DE

Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, 34.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuro **CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 15 de Enero, el vapor **Cap. Norte**.
El 4 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80. Precio en tercera especial, **Cap. Polonia**, 567,80

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 de Enero, 1924, **Vigo**.
El 30 de Enero, **Vilagarcía**.
Precio en tercera clase, 442,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Rio Janeiro y Buenos Aires:
El 3 de Enero, 1924, el vapor **Gallia**.
El 4 de Febrero, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Para Rio Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Enero, 1924, **Vurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 31 de Enero de 1924, **Holsatia**.
Precio en tercera para La Habana, 539,50; idem en tercera para Veracruz, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Imprenta y Librería de Nuñez

LAMPARA OPALINA

No hay necesidad de usar imitaciones si en las Lámparas Opalinas (Sistema de luz eléctrica) se emplea el número uno en tres sus similitudes.

PARA EL ADELANTO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Pródiga en asuntos de carácter financiero ha sido la semana que ha terminado.

Apenas publicada, pues, nuestra anterior crónica, en la que aun sosteniendo, una vez más, la necesidad de que la deuda flotante sea consolidada, opinábamos que la proximidad del vencimiento de 1.º de Enero era ya tal, que no permitiría la preparación de tal operación. Se publicó el decreto por el cual se dispone el canje de las obligaciones que vencen en dicha fecha por otras que emitirán al 5 por 100 y en un año de plazo.

La emisión de nuevas obligaciones se realiza por la misma cifra de millones 1.255 09, que suman los dos vencimientos de 1.º de Enero de suerte que habrá suscripción a metálico, para cubrir la parte de obligaciones nuevas que resulten sin canjear por el margen de los actuales tesoros que vayan a reembolso metálico.

Aunque tratándose de un canje de la importancia que representan 1.255 09 millones de pesetas, no resultaría exagerado un reembolso a metálico del 10 por 100, o sea, alrededor de unos 100 millones de pesetas no creemos, sin embargo, que sea mucha la parte que haya de suscribirse a metálico, porque además de la sólida inversión que los tesoros representan, ofrecen también el atractivo de una consolidación no lejana, que en todo caso habrá de realizarse en condiciones ventajosas para los Tesoros.

No obstante (tal es la conveniencia de consolidar la deuda flotante) el decreto supone explícitamente la posibilidad de una consolidación dentro del próximo año, y las cotizaciones que alcanzan los Tesoros de vencimiento de 4 de Febrero en la bolsa, es prueba de que hay quienes confían en que esta operación, siquiera sea parcialmente, se ha de hacer con ocasión de dicho vencimiento.

Elo dependerá seguramente del éxito del canje de 1.º de Enero, pues si este resulta franco, es más que posible probable, que en 1.º de Febrero se siga igual norma, y que sea en Abril o Mayo, cuando si la marcha de la cosa pública lo permite y se han aprobado ya los presupuestos, se afronte resueltamente la consolidación.

Otro tema de importancia es el decreto de garantía del empréstito en Austria que habrá de suscribirse en España.

Como es sabido, es un empréstito internacional; acordado a Austria por la Sociedad de las Naciones, por la suma de 560 millones de coronas oro, que equivalen a 52 39 millones de pesetas.

Los 52 30 millones de pesetas que aporta España, estarán representadas por obligaciones al interés de 6 por 100 y amortizables en veinte años, estando garantizados por el Gobierno de Austria a base de las rentas de aduanas y tabacos.

Estas obligaciones se adjudicarán a

prorrateo entre los banqueros y bancos inscritos en la Comisaría regia de la Banca privada, estando a cargo del Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo y Banco Español de Créditos, la ejecución de esta operación.

Ha sorprendido grandemente la suspensión de pagos del Banco de Castilla, como consecuencia, al parecer, de las operaciones en moneda extranjera y, particularmente, en marcos, a que gran número de bancos se dedicaron desde 1918, y esta sorpresa es bien justificada porque, además de la antigüedad y respetabilidad del Banco de Castilla, se había distinguido siempre por su prudente modo de operar y dentro de un marco de acción peculiar y propio.

El activo del balance presentado al Juzgado, se cifra en 44 millones de pesetas contra un pasivo de 23 y medio millones, y el Banco propone a sus acreedores el pago total de todos los créditos en plazo de tres años.

Los acreedores, en número de unos 400, han tenido un cambio de impresiones, reinando corrientes de templanza y decidida inclinación a cooperar a cuanto signifique facilitar el desenvolvimiento del Banco, que muy bien pudiera reanudar sus operaciones y rehabilitarse a completa normalidad si encuentra las asistencias necesarias.

Por el momento, se han abierto sus ventanillas para proceder a la devolución de los depósitos y los valores que tenía en cartera. En resumen, una nueva consecuencia desagradable de la especulación con moneda extranjera, con la agravante de que en este caso como en el de la suspensión del Banco de Barcelona el perjuicio puede alcanzar a muchas familias que perderían sin haber tenido la probabilidad de ganar.

Es ya un hecho acordado, la transformación del Banco de Cartagena, cuya entidad se liquida y disuelve aportando a un nuevo Banco que se denominará Banco Internacional de Crédito, su edificio central, y la organización de sus numerosas sucursales.

Además del Banco de Cartagena, contribuyen a la formación del Banco Internacional de Crédito la Banca Marsanes, Banco de Aragón, la Vasconia de Pamplona, Banco Mercantil, de Santander, y Banco Agrícola y Comercial de Bilbao, y entre los Bancos extranjeros figuran Crédito Suizo, Sociedad General de Bélgica, Crédito Internacional de Lieja y Banco Belga.

Será presidente del Banco Internacional de Crédito el actual presidente del Banco de Cartagena, señor marqués de Alonso Martínez, y vicepresidente el exministro don Juan Ventosa.

La organización del Banco Internacional de Crédito será parecida, en cuanto a su constitución se refiere, a la del Banco Central, de suerte que las entidades bancarias que concurren a su formación, continúan a la vez con su personalidad actual.

Para conjurar la baja de las acciones del Banco Español del Río de la Plata, ha creado éste un nuevo capital para sanear su activo por valor de 25 millones de pesos, con acciones preferentes, con interés del 7 por 100.

Con esto, las actuales acciones recibirán un corte o baja del 12 50 por 100, puesto que el capital del Banco es de 200 millones de pesos, lo que significa que el valor de las actuales acciones será de 87 50 por 100 de su nominal.

Proposición que abre margen a perspectivas de cotización muy superior a la presente. Además el 7 por 100 a 25 millones en acciones preferentes, no requiere más que 1 750 000 pesos de los beneficios, la media normal de estos ha de permitir repartir dividendos en próximos ejercicios sociales que han de levantar las cotizaciones en proporción considerable sobre la actual.

Como contraste con esta abundancia de noticias financieras, la semana bursátil ofrece escasas novedades; los fondos públicos siguieron su avance, pero al final se muestran poco resistentes. Y en el cambio internacional, confirmando nuestra opinión ya expuesta, los francos ceden casi diariamente.

Arturo Pérez Camarero.

DESDE TAMAMES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas tradicionales.-Ferias de ganados. Bailes.

El día 24, a las doce de la noche, tuvo lugar la Misa del Gallo, que resultó solemne y típica; fué dicha por el párroco de esta D. Valentín González y oficiada por el coadjutor D. Cirilo Martín y los seminaristas de esta, Felipe y Juan Francisco del Valle y Angel de Arriba, cantando la misa de Pío X.

Cantaron villancicos las Srtas. Isabel Vicente y Humildad Peix, acompañadas de un coro de angelicales niñas como María Castellanos, Filomena Alonso, Guadalupe y Serafina Peix, Perpétua Díez y otras que sienten no recordar sus nombres, tocando al mismo tiempo panderetas, almireces, castañuelas y otros artefactos más o menos musicales.

Tomaron comunión ininidad de personas cantando hermosos motetes; con voz delicada las Srtas. Isabel y Humildad.

Terminada la misa, recitaron un poema dedicado al nacimiento del niño Jesús los niños José Martín, María y Dominica Sánchez, Florida García, Isabel García, Otilia González.

Felicito a todas y en especial a los señores sacerdotes de esta, como organizadores de tan simpática fiesta.

El día 25 como mercado de fin de mes, se celebró feria de ganados, acudiendo a esta enorme grupo de ganado vacuno y de cerda, efectuándose muchas transacciones lo mismo para carne en el vacuno que para vida; en 35 de cerda, el precio de cebado fué de 35 y 36 pesetas arroba; los precios de cereales son estos: Trigo, a 16 pesetas fanega; centeno, a 13; cebada, a 10 50; patatas, a 2 pesetas arroba.

En los salones Cervantes y Círculo de Recreo, se celebraron bailes el 25 día de Pascuas.

En el Cervantes, lo mismo por la

tarde que por la noche, hubo un lleno completo.

En el círculo de Recreo recuerdo haber saludado a las bellas señoritas Hortensia y Amparo Miguel, Rosita y Adoración Holgado, Consuelo y Ambrosia Ciriacó, Consuelo Hernández, Elisa García, María y Amparo Sánchez, Antonia García, María García Taramona y otras.

Han llegado: De Madrid, nuestros buenos amigos el doctor en Farmacia, don Salvador Hernández; de Salamanca, don Juan Huerta; de Granollers, el capitán médico don Manuel Boyero. Sean bien venidos.

V. S. Alvarez.

NOTICIAS

El Casino de Salamanca, para dar cumplimiento a los artículos del reglamento 33 34, 35 y 36 de dicha sociedad, celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las tres de la tarde.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO -OCULISTAS

Consulta de diez a doce.

Libertad, núm. 9.-Salamanca.

Nuestro querido amigo y compañero el regente de los talleres de la imprenta de don Francisco Núñez, donde se edita EL ADELANTO, don Abelardo Lucas, y señora, han pasado por el dolor de ver morir a su precioso y angelical hijo Simón, criatura de cinco años de edad, que era el encanto del hogar.

El entierro del malogrado niño se verificó ayer tarde, y constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, tanto por el número de amigos que acudieron como por la diversidad de clases, que evidenció las simpatías y el afecto de que los señores De Lucas gozan entre nosotros.

Acompañamos al querido compañero y amigo, y a su señora, y demás familia, en el justo dolor que les embarga, por la irreparable pérdida del infortunado parvulito.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

El número 1.186 de la importante revista semanal *El Financiero*, publica entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Vicente Gay, J. Bellón, El Barón de Nuevos, E. Alvarez Mendiluce, A. Pe-

rez Camarero, Ricardo Suárez, Amadeo M. de Mendiluce, J. de Montero, Hermann Boehme, Leonnas, Manuel Mallen, Constanco Lázaro, Luis Seco de Lucena, etc., etc.

Publica también las secciones fijas: De Semana internacional, Economía, Fianza y política internacional, Minería y metalurgia, España bajo el régimen militar, Crónicas extranjeras, Crónica de Barcelona, Bolsa de Madrid, Notas financieras y mercantiles, Avisos oficiales, Informaciones de provincias, Dividendos y cupones, Importación y exportación, Subastas y concursos, Cotización de bolsa nacional y extranjera, Balances, Cupones, etc., etc.

Oficinas y talleres, Paseo de Rosa les, 62; apartado, 469, Madrid.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO. MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X. ZAMORA 85, 2.º-Consulta, de diez a una.

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Conocerá de numerosas infracciones de la ley del descanso dominical y de la jornada mercantil.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml, v. y d.

EL DOCTOR SANDOVAL. ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Doctor D ANTONIO TRIAS PUJOL. Catedrático de la Facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco

Consulta Ortopédica en Salamanca

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, el día 7 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

26 28 y 30 Dbre, y 2 y 4 E.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido y competente pintor de ésta, don Leopoldo González Bellido.

A éste, así como a su esposa, doña Esperanza Mulas, damos nuestra cordial enhorabuena.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

La Moda Elegante Ilustrada es la mejor revista del hogar, publica un número mensual de 36 a 40 grandes páginas, con numerosos y elegantes modelos de trajes y abrigos, interesantes y prácticas páginas de labores, amena literatura de los más afamados escritores españoles, cocina, correspondencia particular y sección de encargos.

Todos los números llevan una hoja suplemento de ocho páginas con patronos trazados de elegantes modelos.

Dos suplementos anuales de novelas interesantes y morales.

Solicite usted número de muestra y boletín de suscripción en la administración de la Moda Elegante Ilustrada, Preciados, 46, Madrid. mt. y v. 10-5

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES. Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo

¿NO SABE UD. QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndola en una que crea Ud. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmaria, Mercería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA. Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá. TINTES IBERIA. EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA. Representante: Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, 2. ALMACÉN DE VIDRIO. imprenta y librería de Núñez. SALAMANCA

Línea Pinillos. El 5º de Enero de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español "INFANTA ISABEL", admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 525. Medio, de cinco a diez años, 275 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 150. Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo. Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. Ribas e Hijo. Colón, 5.-VIGO. h-18 E.

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9. Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero. Próbala y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo. No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-96

LOCION CEREO. Lo mejor para combatir la caída del pelo. Farmacia M. Recio. SALAMANCA mt. y v.

HOTEL VICTORIA. GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt. y v.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS. Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Píldoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos. No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León). 60-a-65

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello. mt y v

Carburo de Calcio. Marca LA PEÑA. El mejor y más conveniente. DIRIJANSE A José Junquera Devesa. Apartado, 8. Medina del Campo. mt. y v. 60-18

FLORENTINO RODERO. Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convenido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN. (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo. KOELN, CREFIELD, GOTHA, SIERRANEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte. 10 de Enero, WESER. 24 de Enero, KOELN. 31 de Enero, SIERRA CORDOBA. PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA. Vapor "Weser" pesetas 432,80 Vapor "Koeln" " 422,80 Vapor "Sierra Córdoba" " 442,80 En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores "Weser" y "Koeln", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el vapor "Sierra Córdoba", primera y tercera clase. CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tienen su cubierta a parte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA. García Oloqui, 2. VIGO. Marina, 12.-VILLAGARCIA.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE. Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.-El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y luncheos. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rijoja, SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29.-Salamanca.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 idem; de Coruña, el 18 idem; de Vigo, el 19 idem, vapor Edam. De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de idem; de Coruña, el 8 de idem; de Vigo, el 9 de idem, vapor Leerda. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 562,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pires Uliarrri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dami y compañía, en Vigo.

Extractos Zuriland PARA PREPARAR LICORES Chartreuse, Benedictine y Anis. Precio del frasco, 1,50.-Depósito: Farmacia de Villar, Salamanca -a- h 01 D.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Otra revolución en Méjico

Nuevamente se han frustrado las esperanzas de los que creían que Méjico había entrado en un período de paz y tranquilidad que le permitiese desarrollar sus grandes riquezas naturales. Otra vez el fantasma revolucionario se ha enseñoreado de aquel mágico país, cuya pujanza y fertilidad explican que no haya caído ya en el caos, con tantas y tan repetidas asonadas que lo tienen en continua guerra civil.

Esta revolución de ahora ha sido promovida por el antiguo ministro de Hacienda señor Huerta, estando el foco principal de la revuelta en Veracruz y Guadalajara.

Según los confusos informes que hasta ahora tenemos, la revolución no tiene otros móviles que el odio personal de Huerta contra el presidente, general Obregón. Este ha organizado la represión y ha salido de la capital para dirigir personalmente las operaciones de reconquista de los dos Estados rebeldes.

La Legación de Méjico en Madrid ha publicado una nota explicando las verdaderas proporciones de la revolución y afirmando que el resto del país no sólo está completamente pacífico, sino que presta eficaz auxilio al Gobierno, para combatir al general Sánchez, que manda, en jefe, los grupos insurrectos.

Para nosotros, los españoles, deben ser motivo de amargura estas sangrientas contiendas entre nuestros hermanos los hispano-americanos, y muy singularmente los de Méjico. Pesa sobre ellos la amenaza que en su discurso de Mineápolis lanzó el 30 de Agosto último, el secretario de Negocios Extranjeros, de los Estados Unidos, Mr. Hughes. Nosotros tenemos que rechazar, por falsa, la doctrina de Monroe, cuyo centenario acaba de celebrarse con extraordinaria solemnidad el pueblo yanqui, y defender como verdadera y única la doctrina de la raza hispana, y debemos propagarla ahora, asociándonos al sentimiento por el duelo fratricida, y siempre con el amor, con el consejo y con la solidaridad espiritual y material.

En tratos íntimos con los hijos, sólo tiene derecho de intervención la madre España, amparada por los privilegios que descansan en la voluntad providencial y en los designios indeclinables de la naturaleza.

Petius.

SUCESOS LOCALES

Estifa.

Juan Parada denuncia al Jozgado de Instrucción a Benito Galán, por estifa.

¡Se llevó el candado...!

Pepe, de apellido que se ignora,

encontrando muy beneficiosa la ley del candado, se llevó el de una puerta del corral de labradores, causando además daños en la misma.

Exceso de tarifa.

El mozo de cuerda Marcial González, que cobró precio excesivo por el transporte de una maleta, ha sido objeto de una denuncia.

Por no cerrar a la hora.

También ha sido denunciada Eleuteria Bardallo, por no cerrar a la hora su establecimiento.

BOLSA DE MADRID

| | Del día 20. | Del día 27. |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Interior 4 por 100..... | 71.05 | 71.25 |
| Exterior 4 por 100..... | 88.50 | 88.00 |
| Amortizable viejo..... | 94.50 | 94.40 |
| Amortizable 1917..... | 94.20 | 94.00 |
| Amortizable 4 por 100..... | 00.00 | 00.00 |
| Acciones del Banco de España..... | 573.00 | 570.00 |
| Banco Español Río de la Plata..... | 120.00 | 120.00 |
| Ferrocarriles del Norte..... | 312.00 | 304.00 |
| Ferrocarriles M. Z. A..... | 307.25 | 302.00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 243.00 | 243.00 |
| Cédulas Hipotecarias 5 por 100..... | 98.60 | 98.65 |
| Francos..... | 39.45 | 39.40 |
| Libras esterlinas..... | 33.05 | 33.44 |
| Dólares..... | 7.66 | 7.70 |
| Francos belgas..... | 00.00 | 35.20 |
| Francos suizos..... | 00.00 | 00.00 |
| Marcos..... | 00.00 | 00.00 |
| Liras..... | 00.00 | 33.20 |
| Escudos portugueses..... | 00.00 | 00.00 |

PAGINA FEMENINA

La casa elegante y bella.

El hogar de una mujer puede ser, y debe ser, sobre todo, espiritual.

Hay la hermosa mansión pomposa que atesora maravillas y preciosas colecciones, hay la casa principesca, donde todo está ordenado y armonizado con un arte que perdería su nobleza apenas asomara el menor desorden; el lugar de cada mueble se ha estudiado cuidadosamente, los colores de la pantalla chinesca no tienen su valor justo, sino con determinada luz, y todo está dispuesto con cálculo, con solemnidad.

Ciertamente que, por estar en moda ciertas mansiones, las mujeres las admiran como se admira lo clásico. Pero hay también habitaciones donde se penetra con una indecible alegría; hay en ellas calor, bondad, y están desprovistas de ese aparato que fatiga pronto.

Cualquiera que entre en ellas no dejará de decir esta frase, que siempre agrada a la dueña de la casa: Esto es encantador; esto es agradable. Aquí se goza bien.

No basta con que la casa sea hermosa. Ha de ser, ante todo, simpática. Ha de ser acogedora y cordial. Mucho de esto puede conseguirse en el hogar, gracias a las tapicerías modernas. En realidad, donde estas novedades tienen lugar adecuado es en el *boudoir*, en el saloncito de

eran de una hermosura maravillosa. Hoy se hacen verdaderas locuras con este tejido, sembrado de ramilletes de colorido encantador. Vacilantes, un poco sorprendidas, comenzaron las mujeres por adoptar la tela de Persia en los sombreros, y andando el tiempo, alguna



Isabelita Ruiz, notabilísima estrella de variedades, que debutará mañana en el teatro Moderno.

madam, en el departamento de la casa donde no entran sino las personas de la intimidad.

Hasta ahora se han apreciado únicamente los muros de coloración uniforme y los adornos; los dibujos estaban desterrados hasta de la habitación íntima de la señora. Ya allí, entran los pequeños bibelotes, [los grandes divanes separados de cojines multicolores, que dan simpatía y calidez al saloncito.

Es entonces cuando se puede reemplazar las sedas de color uniforme por las tapicerías de cretona, tan hermosas, tan artísticas.

En las casas de los anticuarios se encuentran todavía telas viejas, de una riqueza incomparable. Desgraciadamente, son cortos generalmente, los retales de estas piezas, pero entonces cabe aprovecharlos para fondos de divanes o para biombo.

Se encuentran ahora telas de Juny, que imitan perfectamente las antiguas y que pueden servir para tapizados y cortinas.

Las telas con dibujos de plantas son muy apreciadas, y no es raro ver las paredes tapizadas con ellas, aunque los cortinajes sean de seda uniforme.

No podemos pasar en silencio la aparición de tela de Persia. En tiempos de Luis Felipe se hacían con ella los asientos y los respaldos de los sillones, y podemos recordar que

audaz se aventuró a presentar en sus salones, de colores suaves, una silla cubierta con tela de Persia.

Todas las amigas lanzaban una exclamación de alegre sorpresa. Se aceptó rápidamente la innovación. Y los «budoires» y los saloncitos de las señoras se llenan con muebles tapizados con la maravillosa tela.

Se hacen también cojines, cubiertas para los libros, o sirven para tapiz, el marco de un retrato que conserve en vuestra habitación de lugar preferente.

T.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

Carnes animales y carnes vegetales.

No hay errata o equivocación, amable lector, en lo que digo, como encabezamiento de estas líneas.

He de referirme a la carne de buey o vaca, ternera y carnero, que son las ordinariamente consumidas en el mercado, ya que aquí aún no ha llegado la costumbre francesa de comer carne de caballo, que es muy alimenticia, por ser muy dulce, teniendo una gran cantidad de glucosa que la hace fuertemente nutritiva.

El gusto de las carnes proviene más que de su riqueza en albúmina, de sus grasas; así como la alimentación influye mucho en su gusto.

Los animales castrados proporcionan una carne más succulenta y más grasienta, siendo su composición variada, según su edad.

Las carnes, en general, llenan al organismo de productos tóxicos, son de difícil digestión, producen fermentaciones, aumentan la hiperclorhidria (ácidos) y no le convienen ni a los artríticos, ni es alimento de fuerza ni apropiado para los obreros del músculo, ni tampoco para los intelectuales.

Orgánicamente son malas; económicamente peores; fácilmente tuberculables y con grandes ventajas, según voy a demostrar.

Un kilo de carne sin hueso, que vale cuatro pesetas, nos da 180 gramos de albúmina o 720 calorías. Cincuenta gramos de grasa o 450 calorías. 20 gramos de hidratos de carbono (el alimento del músculo y del obrero, por ende), equivalente a 20 calorías.

Total de calorías suministradas por un kilo de carne que ha costado cuatro pesetas, 1.250.

Y comiendo esta carne con quince céntimos de pan que producen 600 calorías, ingresaríamos en nuestro organismo 1.850. Una comida fuerte, según opinión generalizada y equivocada profundamente.

Veamos ahora la *carne vegetal*, la riquísima lenteja, la más digestible de las legumbres, una de las que más hierro y fósforo contienen; la lenteja que tanto poco se usa en la alimentación en los pueblos, siendo ignorada por muchísimas personas.

Medio kilo de lentejas, que cuesta sesenta y cinco céntimos, contiene 121 gramos de albúmina o 484 calorías. Siete gramos de grasa o 63 calorías y 295 gramos de hidratos de carbono, el alimento del músculo, es que necesita el obrero y el organismo principalmente, pues es el objeto de nuestra máquina, que nos da ciento ochenta calorías.

Nótese la diferencia entre la composición de la carne y las lentejas. Aquella mucha albúmina, poca hidrato de carbono; éste se consume y quema y produce calor, aquella necesitase con escasez por el organismo.

Y agregándole quince céntimos de pan, se hace una comida estupenda, inmejorable y barata para un trabajador; más digerible, menos tóxica y de un coste de ochenta céntimos.

En resumen:

Coste de producción de 1.250 calorías por la carne animal, cuatro pesetas; coste de producción de 1.250 calorías por las lentejas, 0.60; diferencia en favor del bolsillo, 3.20 pesetas; diferencia en favor de nuestro organismo, más, muchísimo más de 3.20 multiplicadas por 200.

Me parece que bien merece el tema insistir sobre él y ocuparnos de que sea divulgada, utilizada y proseguida por las clases sociales más necesitadas la succulenta carne vegetal llamada lenteja, que, con las espinacas, hacen un riquísimo potaje nutritivo, de fácil digestión y propio hasta de un sibiriano... y, desde luego, para un intelectual y para un estrofeado.

Doctor Lucio Alvarez.

Traspaso. - Por no poder atender su dueño, se traspasa la posada de la Plazuela de la Reina, número 6. En la misma informarán. 4-3

DESDE FUENTERRINALDO

LA DISTRIBUCION DE LA LOTERIA

Ampliando las noticias que he comunicado respecto a los dos vigésimos del número 41.749, premiado con 500.000 pesetas, que han correspondido a esta localidad, puede decirse que ambos vigésimos están repartidos entre cincuenta y un vecinos en participaciones de una a cinco pesetas, reservándose yo la cantidad de 25.

De las participaciones de cinco pesetas, muchos de los poseedores las distribuyeron, siendo por esta causa más de ochenta personas las que disfrutaron de las 50.000 pesetas.

Ocurrió un caso de honda impresión, que al momento subsanó.

Al extender el recibo de una peseta al encargado de la luz eléctrica, llamado Antonio Nava, sufrió una confusión, consignando el número 21.479 en lugar del premiado, y al tener noticia de haber correspondido el 41.749, esa familia, como todas, experimentó una intensa alegría.

Por el ver el recibo fue víctima de una intensa depresión de espíritu, hasta que les notifique el número.

En todo Fuenteserrinaldo reina un fraternal regocijo, esperando el momento de que me avisen de Salamanca para cobrar el premio y proceder a su distribución, que para muchas familias es la solución económica de esta ingrata temporada. *Lope Durán.*

Gran Hotel Suizo (ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Ibañeta, en su domicilio, Avenida de Reques, núm. 7, hotel, Zamora. 15-12

Se arriendan los pastos y labor de la finca de la señora D.ª M.ª de Maza, propiedad de la Excmo. señora D.ª Juana viuda de Alenara Alta, sita en el término municipal de Palacios de Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Capriano, 6, Zamora, con el administrador D. Lucas Lozano. 25-3

Automóvil Hispano-Suizo, Limousine, vendiendo barato, a toda prueba. Del precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

Madera seca. Se vende en abarro, al por mayor y al por menor. Informar en Guatvo Rodríguez, en Cañal. (Zamora)

Se vende una mampara de cristal, propia para escritorio en la papetería del Corrallo.

LA VINICOLA CASTELLANA
VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES

Si queréis beber vinos selectos finos, complar en esta casa. Todos se adquieren previo análisis y se venden garantizado el mismo. De ocho litros en adelante, se sirve a domicilio.

SAN JULIAN, 9, SALAMANCA
mt. y v.

Si usted precisa para Nochebuena...?
los almacenes de ARRIBA venden

| | |
|---|---------------|
| Vino tinto fino de mesa clareto, los 16 litros | 7,00 pesetas. |
| Id. id. Valdepeñas id. | 7,50 |
| Id. blanco oro y pálido id. | 7,50 |
| Id. id. blanco viejo rancio id. | 10,00 |
| Moscato dulce rancio el litro | 1,50 |
| Jerez de las mejores marcas oro y ambar, id. | 1,50 |
| Jerez rancio viejo id. | 2,50 |
| Manzanilla Sánchez-Romate id. | 2,50 |
| LICORES | |
| Aguardientes anisados el litro | 1,75 |
| Id. de uva clase corriente id. | 1,75 |
| Id. de uva clase primera id. | 2,00 |
| Ojén clase primera id. | 3,00 |
| Anís clase especial diferentes marcas id. | 4,00 |
| Cognac seco tres estrellas id. | 3,00 |
| Ron seco id. | 3,00 |
| Cazalla clase primera id. | 2,00 |
| EMBOTELLADOS | |
| Garraffa de un litro con correa, de Anís id. | 6,00 |
| Id. de medio litro con correa, de id. id. | 4,50 |
| Id. de un litro de Ojén, Ron y Cognac, con correa id. | 5,00 |
| Id. de medio litro de los mismos géneros id. | 3,75 |
| Botella de Cazalla de tres cuartos de litro id. | 4,00 |
| Id. de Ojén de A. Barceló, de litro id. | 6,00 |
| Id. de Anís La Dolores, de litro id. | 6,25 |
| Id. de Aceite de Anís escarchado id. | 3,50 |
| Id. de Ron y Cognac escarchado id. | 3,50 |
| Id. de Cognac Caballero tres C.C.C. id. | 5,50 |
| Id. de Cognac Arriba tres estrellas id. | 4,00 |
| Id. de Cognac corriente una estrella id. | 3,00 |
| Id. de Jerez oro y ambar de las mejores marcas id. | 3,50 |
| Id. de Jerez Quina, de un litro id. | 5,00 |
| Id. de Sidra Champanada grande, según marca id. | 1,75 y 2,00 |
| Id. de id. pequeña id. | 1,25 y 1,50 |
| Champán, botella grande id. | 6,00 |

Se sirve a domicilio. ALMACENES DE ARRIBA.-Carmelitas, 12.-Teléfono 153.
SALAMANCA

IGUALA DENTAL INFANTIL
AÑO 1924

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.»

RICARDO NIÑO
D. DENTISTA

Libertad, 10, planta baja

o o o

Por año: Pesetas 25, NIÑO 15 y gratuita. DR. NOGUERAS.

PIDAN FOLLETO CON NUEVAS BASES
PAGO ADELANTADO

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?
Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI. - SALAMANCA
Al por mayor y menor.

NON PLUS ULTRA!!
(NO MAS ALLA)

En precios sin competencia posible.

HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15 (Sucursal: Plaza Mayor, 10)

Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fábrica a que vende. - He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

| | | | |
|--------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| Lavado 70 cm. | a 0,70 ptas. | Liempo crudo superior | a 1,00 ptas. |
| Idem 82 cm. | a 0,90 | Patenes trajes hombre | a 0,75 |
| Vichy 4/4. | a 0,85 | Percalés vestidos | a 1,00 |
| Idem 7/4. | a 1,50 | Sargas camisas buenas | a 1,10 |
| Semilanas vestidos | a 0,75 | Colchas croche | a 8,75 |
| Gabardinas idem | a 1,50 | Paños traje caballero | a 5,00 |
| Franelas dos pelos | a 1,00 | Echarpes sedas | a 3,50 |

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasma y generos de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS
Especialidad en pelizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

CASA CALVO

Bejada de San Julián, núm. 3.

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pelizas, trajes azules, de lana, género de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

GRAN CASA DE CONFECCIONES
Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, buiandas, mantones, colchas y género de punto. - Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizas, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE

Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

DESDE 1.840 FISCHER

AUTO PATENOS (PIANOLAS) A PEDAL, ELECTRICOS Y COMBINADOS, NEW YORK.

IMPORCADOS DIRECTAMENTE Y DEVENTA EN

RUA, 26. CASA MONTERO RUA